

## **INFORME A LA ADMINISTRACIÓN**

### **A la Junta General de Accionistas de TECNACON S.A.**

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de TECNACON S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

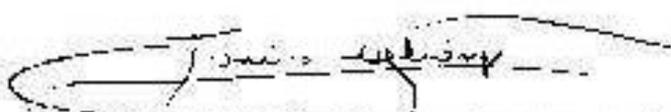
TECNACON S.A. ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

TECNACON S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



**ING. JAVIER CHAVEZ SOTOMAYOR**  
Gerente General  
C.C. 0910444165